



www.sombrerete.com.mx
 “Un punto de encuentro”

[Inicio](#) [Datos Sombrerete](#) [Noticias y Eventos](#) [Platicas](#) [Galerías y Fotos](#) [Servicios](#)



Consejo Editorial

- MA. GRACIELA LOPEZ BARAJAS
- FRANCISCO ULLOA REYES JAVIER AURELIO PARTIDA
- MARTIN JIMENEZ SERRANO SOLEDAD BOTELLO SANCHEZ
- CESAR CORDERO FLORES FELIPE DE JESUS SALAZAR H.

CALLE ALDAMA No. 102 SOMBRERETE, ZAC.
 TEL. OFICINA (433)-935-26-04 ó 044-(433)-880-25-13
 E-mail: launion_1705@hotmail.com.mx

MAÑANITAS A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA



El 1° de Febrero terminaron las peregrinaciones con la bendición de la Candelas, a las nueve de la noche la misa de Vigilia, y a las 12 de la noche la misa de Gallo, que tuvo un lleno total por los feligreses.

En esta santa misa el Mariachi “Los Palmeros”, cantaron la misa, que fue celebrada por el Padre Juan Manuel, quien dirigió un emotivo sermón a los presentes.

Al termino de la misa, el Mariachi Los Palmeros cantaron las tradicionales mañanitas a la Virgen de la Candelaria, acompañándoles todos los presentes en bonitas canciones a la Virgen.

Quienes fueron interrumpidos por la banda “Venenosa”, quienes también acudieron a darle las mañanitas a la Virgen, esta banda fue llevada por la Familia Bustos, que año con año acuden la familia con la banda a tocarle a la Virgen en su día.

Felicidades a la Virgen que otro años mas todos nos damos cita a festejarla, así como a todas las y los Candelarios que este día están de manteles largos, lo que es extraño que la reina y su corte no acuda a los eventos religiosos, ya que son los importantes, pues se festeja a la Virgen de la Candelaria, y es donde debemos primero de acudir, las fiestas paganas quedan en segundo lugar, pero en fin así se dan las cosas, y mas en este año, que hay mucho que comentar y lo haremos en otras ediciones.

SE APROBÓ LA PROPUESTA A LA DERRAMA ECONÓMICA DE DESARROLLO SOCIAL



Un primer paquete de obras de Desarrollo Social con un monto de 17 millones de pesos, fue lo aprobado este anterior miércoles en la primera reunión del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, misma que tuvo sitio en el auditorio de Sombrerete y la cual contó con la presencia del alcalde Juan Quiroz García, además del Arquitecto Liliana Magallanes Román coordinadora regional de la Seplader, entre un nutrido grupo de Delegados y más funcionarios.

La Lic. Teresa Calderón Aguilera quien en estos momentos funge como la encargada de la Dirección municipal de Desarrollo Social, aperturó la reunión dando a conocer a los Diferentes DELEGADOS representantes cada uno de las diversas comunidades y barrios de Sombrerete y su cabecera municipal, el proyecto de obras y aportaciones que entraran en el primer paquete.

De esta forma se sabe que habrá: Aportaciones de recursos para pago de servicio de deuda pública en el ejercicio 2006 por construcción de la línea ALTERNA DEL AGUA POTABLE Y PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. De igual manera se destinarán recursos para la construcción de muro de contención en el fraccionamiento la cantera (1), construcción de muro de contención en el Fraccionamiento la Cantera (2), Construcción de muro de contención en el Fraccionamiento La Cantera (3), todo esto en los pies de casa que se están edificando en la nueva Colonia que el Ayuntamiento 2004-2007 aprobó para el beneficio de bastantes familias Sombreretenses.

Se contempla igual en este primer paquete la reubicación de SOPORTE INTERMEDIO DE PUENTE ESTRUCTURAL el Boulevard el Campesino y ahí mismo la construcción de MURO PROTECCIÓN.

La Lic. Teresa Calderón se refirió también a más proyectos tales como, la CONSTRUCCIÓN DE 6 ALCANTARILLAS, que fueron contemplados luego de previo estudio y acuerdo a la necesidad que se tiene de preservar las pavimentaciones asfálticas tan concurridas en varios tramos carreteros, los cuales sufren deterioros por los arroyos que se salen de su cause.

Estas alcantarillas beneficiaran al camino que lleva A LA COLORADA, ESTACIÓN ORIÓN y así mismo a SAN JUAN DE LA TAPIA. La primera alcantarilla se construirá en el Km. 0+030. Otra alcantarilla en ese mismo trayecto será en el Kilómetro 2+806.75, la tercera se ubicará en el Km. 2+416.3, la cuarta en el Km. 0+742.2, la quinta en el Km. 1+623.49 y la última en el Km. 2+100.00. Cabe citar que esta región este es uno de los caminos más transitados, por ello que el mismo Alcalde, dio instrucciones poco antes del inicio de la reunión de este miércoles para que incluyeran otras dos, además de que mencionó que la Gerencia de Plata Panamericana antes Mina la Colorada, aceptó ya que en este año si participará en estos proyectos. En otro comentario del múnipe admitió que la necesidad de obras rebasa cualquier captación de recursos, pues tan solo en su haber hay quinientas solicitudes, las cuales dijo se siguen estudiando una por una, subrayando que lo aprobado en este primer paquete se estaba analizando desde el año anterior y para el segundo paquete que se pretende someter al análisis de cada uno de los Delegados, enfatizó en que su interés es que sean incluidas poblaciones del municipio que no han sido beneficiadas con ninguna obra, este segundo paquete se habrá de aprobar a fines de febrero.

Por su parte el Secretario Particular del Presidente Municipal Ing. Sergio García Narváez enfatizó en que estas obras e inversiones son algunas de las más prioritarias y se trabaja en el programa 3x1.

A su tiempo los Delegados asistentes eligieron al nuevo VOCAL del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, responsabilidad que recayó en la persona del Sr. Daniel Arrieta Vega, que estará sujeto a todas las sesiones que convoque el consejo de Desarrollo Municipal, actuando como la voz de la comunidad y barrios.

FUENTE: COMUNICACION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

INDUSTRIALES EN FIBRA DE VIDRIO

POR: Lalo Contreras

La fábrica conocida como Industriales en fibra de Vidrio abrirá una planta en Sombrerete en donde se pretende generar 100 empleos de inicio de manera tentativa con lo que se vendrá a beneficiar a la gente que no tiene trabajo.

Esta empresa la cual se encuentra asentada en el municipio de Tizayuca Hidalgo fue montada en ese estado hace 30 años de manera aproximada por un empresario sombreretense de nombre Rafael Fraíre Dúñez, a la fecha tiene una gran producción de productos de fibra de vidrio y cuenta con una nómina de 100 empleados de manera aproximada.

El empresario citado dio a conocer que se pretende colocar una sucursal de esta empresa en Sombrerete esto para el crecimiento de la misma, y sobre todo para que se generen los empleos de los cuales lamentablemente se tiene una gran carencia en este municipio.

Para colocar la fábrica en este municipio se cuenta ya con la promesa del Alcalde Juan Quiroz de donar el terreno propio para la instalación de la misma y se espera que sea en unos días más se tengan las 40 personas con las que se pretende iniciar actividades.

Industriales en fibra de vidrio es una empresa que trabaja con todo lo relacionado con plástico reforzado y es una de las líderes en este ramo en el estado de Hidalgo lo que le ha valido ganarse un gran prestigio en el centro del país.

Fraíre Dueñez dio a conocer que desde siempre tuvo la inquietud de traer una sucursal de esta empresa a Sombrerete su tierra natal, ya que dijo que con esta acción pretende de manera primordial el traer fuentes de empleo a esta demarcación. Los trabajos de selección de los trabajadores de los que será esta empresa ha iniciado ya y está al frente de los mismos el señor David Castillo Gutiérrez, con el cual se pueden entrevistar las gentes que deseen emplearse en esta fábrica.

NIEGAN PAGO OFICIAL

POR: Lalo Contreras

Angélica María Ávila de Esparza presidenta del comité pro-asilo de ancianos "La Divina Providencia" asegura que la administración de su esposo Manuel Esparza quien fuera presidente Municipal durante la administración 2001-2204, no pagó pérdida económica del citado comité durante la celebración de corrida de toros hace unos años.

En el años del 2003 el comité pro-construcción del asilo de ancianos organizó una corrida de toros tendiente a recabar recursos para llevar a cabo esta obra, de manera lamentable el festejo presentó un fracaso total en lo económico por aproximadamente 150 mil pesos los cuales. A decir de Ernesto Domínguez quien es el asesor del actual patronato de feria, estos recursos fueron cubiertos a la empresa Renovación taurina 2000 de parte del ayuntamiento del trienio pasado.

Tal versión fue desmentida de manera categórica por la misma presidenta del comité citado la cual señaló que el ayuntamiento que presidiera su esposo cubrió en su momento la pérdida económica que resultó de la corrida.

Ávila de Esparza explicó que esta pérdida fue solventada mediante préstamos que personas de buena voluntad hicieron al comité que preside, préstamos que dijo han sido cubiertos ya en su totalidad mediante recursos que se obtuvieron por actividades diversas que el comité ha organizado y por apoyos personales y de alguna empresa minera asentada en el municipio.

La informante dio a conocer que es lamentable que se ventilen este tipo de informaciones sin que se tenga una información al respecto ya que dijo que para sacar un recurso de la presidencia se debe de tener un sustento y que el comité que preside jamás hizo uso de los recursos municipales para pagar esta pérdida económica



ANGELICA MA. AVILA

**MEDICINA PREVENTIVA, EDUCACION Y
AUTOCUIDADO PARA LA SALUD.
SIETE BUENOS HABITOS PARA TENER SALUD**

1.- EJERCICIO.- Con esto ayudamos a que el azúcar que ingerimos se meta a la célula y se genere ATP (adenosín trifosfato) la molécula que interviene en todas las transacciones de energía que se llevan a cabo en las células.

Combinar una rutina de ejercicio de pesas y aeróbicos ayudará al organismo a seguir eliminando calorías de cuatro a ocho horas después de haber terminado la actividad física. Si no se puede ir al gimnasio, se puede subir escaleras por cinco minutos cada hora.

2.-ALIMENTACION.- El balance del metabolismo está dado por la ingesta de calorías. Si aumentamos la ingesta de carbohidratos tendremos un metabolismo alterado. Por ello contar con una alimentación balanceada ayuda a la célula a no convertir en grasa lo que no metabolice.

3.-FRACCIONAR LA COMIDA.- Realizar cinco comidas ligeras al día es una manera de mantener al metabolismo en constante actividad para regular los niveles de azúcar en la sangre y evitar que se acumule grasa en los tejidos.

Es importante incluir una pequeña porción de proteína en cada comida, para que el organismo realice la síntesis de nutrientes.

4.- HIDRATACION.- Es muy importante que la célula no se deshidrate, tanto el hidrógeno como el oxígeno, presentes en el agua son esenciales para la transformación biológica de los alimentos. Se recomienda consumir de seis a ocho vasos diarios de agua (aproximadamente dos litros), así se hidrata el organismo y se facilitan los procesos químicos.

5.- DESCANZO.- Dormir un promedio de ocho horas diaria es muy importante para que el organismo se recupere. El cansancio acumulado impide acelerar los mecanismos metabólicos. Un estudio de la universidad de Chicago revela que quienes duermen cuatro horas o menos producen un exceso de hormonas de estrés que provoca el almacenamiento de la grasa.

6.-EVITAR EL ALCOHOL Y EL TABACO.

7.-MANEJAR EL ESTRÉS.- Porqué se liberan hormonas contrareguladoras como la adrenalina y el glucagon. Estas sustancias provocan la liberación de azúcar por medio del hígado y al obligarlo se puede provocar un mal funcionamiento que deriva en enfermedades como la diabetes.

Cuando se pone frente al espejo y nota que su abdomen ha aumentado de tamaño, se trata de exceso de grasa.

La grasa no solo se deposita en el vientre, también en las células de la propia grasa, músculos y el páncreas, lo cual las vuelve defectuosas y si permanecen con estos depósitos de grasa impiden que la glucosa se convierta en energía, lo cual puede derivar en padecimientos como la diabetes.

Dr. Rafael Adame Calvillo

A LA TAN ESPERADA EDAD DE LAS ILUSIONES



Con motivo de sus XV años Erica Carina Ibarra Ortiz se presento en el templo de nuestra Sra. De la soledad para darle gracias a dios por permitirle llegar a la hermosa edad de las ilusiones.

Erica Carina recibió una emotiva misa oficiada por el presbítero, quien dio unas bonitas palabras a la feliz quinceañera.

Los papas de la festejada los señores Román Ibarra Centeno y Macrina Ortiz Páez, rogaron a nuestro señor velar y proteger a su hija, para que sea una niña bien y encuentre la felicidad.

Y los padrinos al igual que los padres quienes orgullosos fueron testigos de tan significativo acontecimiento que durara en la memoria de la jovencita y de todos sus invitados.

Los padres de la bella Erica Ibarra le organizaron una fiesta en el Salón Club de Sabinas.

Los encargados de amenizar y hacer explotar al máximo el ambiente en este importante evento fueron los teclados de José Luis Rodríguez de San Martín.

BONITAS EXPOSICIONES DE FERIA



COMO CADA AÑO NO PODIAN FALTAR NUESTROS ARTESANOS, PARA EXPONER SUS TRABAJOS ELABORADOS A MANO, EXPOSICIONES QUE ESTAN PUESTAS EN EL LOCAL QUE OCUPÓ EL IFE, SE CUENTA DE TODO: PINTURA, TEJIDO, TALLADO DE MADERA, MINERIA, PLATA, COMIDA, FOTOGRAFÍA, ETC. LAS PUEDE APRECIAR DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE, INCLUSO ESTAN EN VENTA LO QUE A USTED LE GUSTE LO PUEDE ADQUIRIR



ASISTA Y APOYE A NUESTROS ARTESANOS

COMO CADA AÑO, LOS CHIQUITINES DEL JARDIN DE NIÑOS CLUB DE LEONES DE ESTA CIUDAD ACOMPAÑADO DE SUS MAESTRAS ACUDIERON EL PASADO 1° DE FEBRERO PARA DANZAR LAS TRADICIONALES DANZAS A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE LA CANDELARIA.



MUY SIMPATICOS SE VIERON LOS CHIQUITINES CON SU VESTUARIO DE INDIGENAS, PARECIDO A LOS QUE USAN
LOS DANSANTES QUE AÑO CON AÑO ACUDEN A DANZAR A LA VIRGEN.
A PESAR DE QUE EL DIA ESTABA FRIO Y CON AIRE, NO FUE IMPEDIMENTO PARA LOS NIÑOS Y DANZARLE A SU
VIRGENCITA DE LA CANDELARIA JUNTO A SUS MAESTRAS.
BONITO EJEMPLO PONEN ESTOS CHIQUITINES A LOS SOMBRERETENSES

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Ya iniciamos el mes de Enero
luego seguirá Febrero;
donde en mi pueblo habrá mucha fiesta
y tocara una grande orquesta.

A la virgen festejaremos,
y a su Iglesia todos acudiremos;
donde todos cantaremos
y también rezaremos.

En sombrero todo es alegría,
todo lleno de puestos y algarabía;
toca el mariachi y la banda
y yo con mis amigos en la parranda.

Todos se van al desfile,
ya en la plaza se oye el ole-ole;
y en el redondel de gallos
disfrutan solo ellos.

Sus mujeres todas bellas,
al igual que su hermoso paisaje;
lindas chiquillas
corren por aquel pasaje.

No me quiero despedir
y nadie se quiere ir;
todos prefieren regresas
para volver a disfrutar.

EL RINCON DEL CORAZON.

Sombrerete, pueblo hermoso
de fiestas y tradiciones;
en este aniversario
todo me parece precioso,
con sus gentes y visitantes
formando un algarabio.

Se fundó hace varios ayeres
con su descubrimiento de minas;
que hoy en día siguen vivas,
donde el sustento a varias familias
para formar las filas,
de viejos y nuevos trabajadores.

Pasa el tiempo y tú sigues ahí
lleno de paisajes bellos,
que todo persona aprecia;
las riscas de tus sierras,
donde han filmado varias estrellas
y tú junto con ellas

Tus hombres y mujeres
pasean por tus portales;
caminando enamorados
y algunos recargados
esperando a su amada
para ofrecerle una paseada.

Algunos se marchan de aquí,
pero siempre vuelven al pueblo;
pidiendo posada ahí
recordando todo con anhelo;
lo hermoso de tus fiestas
acelera mi corazón al compás de ese son.

En ti encuentro la alegría de vivir,
con tu cerro del Sombrerito
El cristo y el Papantón;
hacen latir mi corazón,
imaginándome aquel castillo
que hace mi sufrir.

Prof. Jesús Arturo Bustos Sánchez (El Chino)

ANTIGUA VILLA DE LLERENA HACE 450 AÑOS LLEGÓ A SOMBRERETE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

Recordemos que la orden de los grupos franciscanos fue el primer grupo religioso que contó con licencia eclesiástica para acompañar a los conquistadores de la nueva España y comenzar su misión evangelizadora. Y que don Juan de Tolosa, descubrió este mineral la mañana del día 6 de junio de 1555.

Como ya se sabe, Tolosa vino acompañado de un grupo pequeño de españoles e indígenas tlaxcaltecas, que eran sus aliados. Con ellos venía fray Gerónimo de Mendoza, quien después regresó a este lugar, el 2 de febrero de 1556, y trajo consigo a la Virgen de la Candelaria.

La imagen fue un regalo que hizo Juan de Tolosa a los nativos que habitaban lo que sería Villa de Llerena. Estos la recibieron con gran júbilo, entre cantos y danzas, pero ante la imposibilidad de quienes cargaron la imagen para poder caminar hacia lo que sería el centro del primigenio poblado sombreretense, se decidiera por construir ahí su capilla, en el barrio del Peñasco, pues, reza la tradición: “Ella quiso quedarse en ese barrio”. Siendo su construcción la primera de carácter religioso en Sombrerete. El edificio lo hicieron los humildes y ahí se encuentra desde hace ya 450 años.

La Virgen de la Candelaria fue traída de Sevilla, España, por fray Jerónimo de Mendoza. Esta hecha de madera y rico estofado, y mide 1.37m. de alto.

Desde su arribo, anualmente se celebra una ceremonia religiosa en honor de la Virgen. Además, desde aquella fecha no se sabe que esta celebración haya sido suspendida, por el contrario, cada día la Virgen cuenta con más devotos.

En la actualidad son nueve danzas las que le bailan a la Virgen en esta festividad, durante tres días. Muchos de los danzantes viven fuera del municipio, unos en Estados Unidos y otros en varios estados del país; pero, pese a la lejanía de vecindad, es esos días están presentes en Sombrerete. Incluso, los que aquí viven, también suspenden en estos días sus habituales trabajos, pues unos son chóferes, albañiles, comerciantes, empleados de comercio y el gobierno.

El programa religioso de la feria regional de la Virgen de la Candelaria, se complementa con procesiones, misas y algunas veces con “confirmaciones”, sobre todo cuando viene el Señor arzobispo de Durango, que es a donde pertenecen las parroquias de Sombrerete.

Lo anterior refiere porque la celebración de la Virgen de la Candelaria es la fiesta popular más importante de la región.

FUENTE: PERIODICO MENSUAL DEL ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO

GRAFICAS DEL DESFILE DEL 2 DE FEBRERO







BONITAS FAENAS A CABALLO



La Asociación de Charros de la ciudad de Durango, participó en el desfile de Feria, y no podía faltar la presencia de la mujer Charra, la Señorita que ve en la gráfica realizó faenas charras encima del caballo, quien demostró ser una gran charra, ya que se llevó la ovación de los presentes, así como el grupo de niños charros que saben manejar bien el lazo al realizar diferentes faenas, a su corta edad en el dominio de este deporte nacional como lo es la Charrería.

Personal del DIF Municipal



Personal del DIF Municipal a cargo de la Sra. Esthela Ríos de Quiroz y Juan Reyes, Presidenta y Director respectivamente, iniciaron la semana de feria con un puesto de venta de comida y cerveza, para recaudar fondos para las fiestas del día del niño y de la madre.

Todo el personal ha colaborado en un ambiente lleno de alegría y trabajo pensando en los que más lo necesitan. Elaboraron platillos mexicanos para deleite de la ciudadanía tanto de casa como los que visitaron esta tierra.

Se espera que junten una buena cantidad de dinero para ofrecer bonitas fiestas que se esperan. En Horabuena para todo el personal del DIF y de la guardería municipal, por este trabajo que viene desarrollando.

Por este medio se les invita al público en general para hoy domingo pasen a disfrutar de los diferentes platillos que se ofrecerán en la muestra gastronómica, todos a precios accesibles. ¡Los esperamos!

Club Rotario de Sombrerete, A.C.

En nuestra sesión cena de fecha 27 de Enero del 2006, se trataron algunos puntos de interés y en el tiempo del presidente, se dio lectura al una petición de una silla de rueda quedando de entregarla lo más pronto posible a una niña de la comunidad de Charco Blanco de este Municipio de Sombrerete, de igual forma se hicieron comentarios también de la falta de seguridad que existe en nuestro Municipio, entre otras cosas y se recordó también de la ferias que organizábamos destacándose un sin-números de errores que se cometieron, también de los aciertos que se tuvieron en su oportunidad.

Recordamos la coronación de MARIMAR I en el año de FERECA edición 1997 en la Plaza Monumental de San Francisco en la cual existió de todo y en especial estuvo presente el Deporte en dicha feria, como el Fron-Tenis; medio maratón; ciclismo; exhibición de Tae Kwon Do; FUT Bool. Selección de Zacatecas en contra de Selección de Sombrerete; Béisbol; muestra gastronomía; en la corrida de toros estuvo el rejoneador Rodrigo de los Santos; rodeo baile con las bandas Perla Azul de Antonio Aguilar y Hermanos Escamilla.

Y en el año del EDICIÓN FERECA 2003 se recordó a nuestra Reina FABIOLA I, en donde también además de deportes, se tubo la participación y de ver Billar de carambolas de tres bandas; existiendo baile de coronación con el Grupo VIGUEDU; Básquet-Bool; participando la Universidad Juárez del Estado de Durango, Reales de Fresnillo, Jerez y Sombrerete; Beis-Bool infantil; la IV Cabalgata Sombrerete; en los toros estuvo el Rejoneador Fermín Bohórquez y los matadores: Oscar San Román Leopoldo Casasola y en el teatro del pueblo al cómico Teo González; Frontón a Mano (rebote); Beis Bool juvenil; FUT BOOL rápido; exhibición de billar Roberto Rojas Campeón Mundial; Volei Bool, se realizó una exhibición de carros antiguos y clásicos, bicicletas y motocicletas

De la FERECA 2004, lo comentaremos en la próxima publicación, sin embargo como ya se comento renglones arriba, falta mucha seguridad, pues nos dimos cuenta que faltó vigilancia en el Palenque, pues el sábado 28 de enero existió una riña campal en dicho lugar, también notamos en el desfile del dos de febrero, que no participaron varias escuelas y sí una serie de vehículos de las mineras y de reinas y embajadoras estuvieron presentes nuestra Reina del club Rotario ROXANAN I.; del Colegio González Valencia y cuatro carros alegóricos, así como tres bandas de música y una de guerra; del Colegio San Juan Bautista de la Salle”, así como se presento la Escuela de belleza “ Estudio 54” entre otras cosas que se vieron.

El comentario que se hace; es que creemos que falto un poco de organización y decimos esto porqué cuando organizábamos el desfile, el contingente sería primeramente la Banda de Música del Estado, enseguida nuestra Reina de la Feria acompañada con sus princesas, para después las reinas de Instituciones de servicio social, como de las Instituciones educativas, para después los carros alegóricos y así poder calificarlos y por ultimo vehículos de las empresas participantes, bueno creemos que la criticas son buenas, puesto que así nos hicieron rectificar nuestros errores, sin embargo felicitamos a los organizadores por el hecho de que nuestro desfile dentro de lo que cabe: regular sin embargo Usted tiene la mejor opinión y alguien puede decir “Nos fue como en feria”. —“ Un experimento nunca puede ser un fracaso, pues siempre viene a demostrar algo” (TOMAS ALVA EDISON)-

El compañero Bosco nos explico como se gasta la energía eléctrica en nuestro hogar y según estadísticas es de la siguiente manera: un 39 % en: Radio y Televisión, el 33 % en el Refrigerador, 11% en Alumbrado; el 9 % en Plancha; el 5 % en Lavadora y el 3 % en otros aparatos eléctricos, esto como se comenta es una referencia solamente de ahí que Usted sabe como usar dicha energía eléctrica.

Y les recordamos también a su vez; “ Que los Libros son compañeros dulces para el que sufre, y si no pueden llevarnos a gozar de la vida, al menos nos enseñan a soportarla” (Oliverio Goldsmith)—“ Un Hombre que comparte su alegría con un amigo, se regocija más, y un hombre que comparte Su pena con un amigo, se angustia menos “. (Francis Bacon). “La prensa es la artillería de la Libertad” (Hans Dietrich).

La risa es una manera de estar alegres de ahí que les contemos lo siguiente sin hacer alusiones personales.- El cliente.- Pero, ¿es posible que me cuente algo que no sea de nota roja u horribles desgracias? El Barbero o Peluquero: - Las cuento porque estas historias erizan los cabellos y me facilitan el trabajo.

“ DAR DE SI, ANTES DE PENSAR EN SI”.

MIGRACIÓN.....PRECIO CARO

POR L.C.P. y A. P. PILAR RODRÍGUEZ H.

Las remesas podemos entenderlas como el envío de dinero hacia México que realizan todas aquellas personas que radican en otro país. Por ejemplo, los envíos de dinero que realizan las personas de origen mexicano que radican en Estados Unidos dirigidos a su familia en México, sin importar su situación legal (documentada e indocumentada), se consideran remesas.

Los trabajadores mexicanos, residentes en Estados Unidos, no sólo son un factor para el crecimiento de la economía de ese país, sino de manera importante, a través las remesas, representan el sostén económico de su familia y de las regiones de las cuales son originarios. El ingreso de divisas a las economías locales, además de generar en ellas liquidez, capacidad de compra, educación, etc., provoca efectos multiplicadores, generalmente en zonas rurales, como es la generación de empleo, producción de bienes tanto para consumo propio como para venta, y con ello rotación de inventarios, que trae como consecuencia una mayor circulación monetaria.

Asimismo, el envío de estas remesas constituye una importante fuente de ingresos de divisas hacia nuestro país, al ubicarse hoy en día en el segundo rubro de ingresos de moneda extranjera, solo después de los hidrocarburos, desplazando así a la inversión extranjera directa y los ingresos por turismo.

Ahora bien, lo que pretendo con todo lo anterior es recalcar la importancia de los migrantes mexicanos, los cuales constituyen un factor de gran importancia en la economía de nuestro país, y que decir de nuestro municipio, ya que son ellos los que en un buen porcentaje hacen la economía de Sombrerete.

Sin duda alguna, la población mexicana radicada en Estados Unidos es una fuente muy importante generadora de remesas hacia nuestro país, por lo que es importante darle la debida importancia a este tipo de temas.

También es importante mencionar que de manera silenciosa, a lo largo de los últimos 30 años las mujeres migrantes se han ido haciendo cargo de la manutención de los hogares mexicanos; hoy en día sus envíos de dólares representa 20 por ciento de las remesas totales de los connacionales avecindados en Estados Unidos, ellas inyectan al país cerca de mil quinientos millones de dólares al año.

Con todo y que sigue predominando la población masculina entre los migrantes, cada día aumenta mas el número de mujeres.

Las remesas constituyen pues un flujo de recursos que, en paralelo con la migración, ha venido creciendo en los últimos años y beneficia a un número cada vez mayor de mexicanos. Así, gracias a la solidaridad de los migrantes con sus familiares, nuestro país capta alrededor de 16 millones de dólares cada día.

México es cada vez más un país expulsor, si bien es cierto que la migración a Estados Unidos es incluso hasta cultural y que existen regiones como nuestro estado, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato que llevan más de cien años con flujos migratorios constantes, también es cierto que en las últimas décadas ha aumentado exponencialmente.

ALUMNOS DEL COLEGIO LASALLE SERAN RECONOCIDOS POR EL TEC DE MONTERREY

El Tec de Monterrey Campus Zacatecas dará un reconocimiento el próximo sábado 11 del presente en sus instalaciones a los alumnos de 3° de Secundaria: Diego Tapia López, Rodrigo Rodríguez Olvera, Iván Cordero Quintero, Tomas de Jesús Esparza Grijalva, Joel Botello Reyes, Karla Elizabeth Fernández Hernández y Cintia Nayely Guiaron Elguera Alumnos del colegio San Juan Bautista de la Salle, por el esfuerzo y dedicación en toda su secundaria. En hora buena por estos muchachos

ELIGEN MAGISTRADA DEL TRIBUNAL; CLAUSURAN PERIODO EXTRAORDINARIO

La LVIII Legislatura del Estado, erigida en Colegio Electoral, designó mediante votación por cédula y por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes a Sonia de la Fuente Sandoval como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, en sustitución de Antonio Pinedo del Real, quien concluyó su encargo el pasado 31 de enero del presente año.

Con la toma de protesta en Sesión Solemne, presidida por el diputado Adán González Acosta y celebrada este miércoles primero de febrero, cerca de las 21:00 horas (nueve de la noche) ante el pleno legislativo, concluyó y se clausuró el Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año de ejercicio constitucional.

Fue la Comisión de Justicia presidida por el diputado Aquiles González Navarro, quien presentó el dictamen relativo a la terna enviada por la gobernadora del Estado, Amalia García Medina, integrada por Sonia de la Fuente Sandoval, J. Ascensión Carranza Martínez y Héctor Manuel Carlos Félix, para designar magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

La nueva terna estuvo conformada por los profesionistas Sonia de la Fuente Sandoval, J. Ascensión Carranza Martínez y Héctor Manuel Carlos Félix, cumplieron el requisito de elegibilidad que establecen los artículos 97 de la Constitución Política del Estado, en relación con los artículos 116, fracción III y 95, fracciones de la I a la V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En ese sentido, el pleno de la Legislatura, erigida en Colegio Electoral y mediante votación por cédula y por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes, inclinó el resultado a favor de Sonia de la Fuente Sandoval.

Posteriormente, en sesión solemne, se designó a los diputados Lidia Vázquez Luján, José de Jesús del Real Sánchez y Ruth Araceli Ríos Moncada, como: Comisión de Cortesía para acompañar al recinto parlamentario, a la recientemente electa Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, para proceder después a la toma de protesta.

Concluida la ceremonia se aprobó la minuta de decreto de clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones de la LVIII Legislatura, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, al haberse abordado todos los puntos de la convocatoria respectiva.

El período extraordinario incluyó el informe del cómputo de las actas de cabildo respecto de las minutas proyectos de decreto de reformas a los artículos 65 fracción XII, 82 fracción IV, 82 fracción XVII y 121 todos de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.

Asimismo, solicitud de autorización al Ayuntamiento de Villa García para la contratación de un crédito para la pavimentación del tramo carretero

Villa García-El Nigromante. De igual forma, aprobación para que el 2006 sea declarado “Año del Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez” y la designación de magistrados al Tribunal Superior de Justicia del Estado.



LE TOMAN PROTESTA A SONIA DE LA FUENTE COMO MAGISTRADA

COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.

LA COMUNICACIÓN

En el semanario “La Unión” en donde estamos colaborando desde hace tiempo, el compañero y Licenciado en Psicología Cesar Cordero Flores en su columna de REFLEXIONES expuso un tema relacionado con el Sueño Americano y al parecer a muchos paisanos no les gusto dicho tema, de ahí que es necesario realizar las siguientes REFLEXIONES estimando que para que se tenga éxito en la comunicación es deber expresar las ideas, pues nada de las relaciones humanas es tan fundamentalmente importante, como lo es la comunicación.

Ya que cada día de nuestra vida diaria, tratamos de comunicar distintas cosas: ideas, opiniones, esperanzas, sentimientos, necesidades y probablemente en su publicación de reflexiones, son malos entendidos y esto que comentamos lo hacemos para demostrar que no toda comunicación se entiende como nosotros en lo personal lo entendemos y para tal efecto hágase estas preguntas: ¿Es frecuente que se le entienda erróneamente? ¿Dice cosas que no quería decir o fracasa al decir lo que quería decir? ¿Se sorprende a sí mismo diciendo: Lo que quería decir en realidad era.....?

Pero ¿qué es la comunicación? Y la definimos como un proceso por medio del cual se trasmite una idea de una cabeza a otra.- La comunicación se inició con una necesidad: la de compartir una idea. El camino hacia la comunicación efectiva es intentar escuchar por las orejas y oídos de la otra persona, entrar en los zapatos ajenos. Es identificarse con la persona, comunicarle que es sensible, no sólo a lo que se dice, sino a lo que la otra persona escucha. Los grandes comunicadores son aquellos que escuchan lo que dicen por intermedio de los oídos de quienes prestan atención.

De ahí pues, que existe la libertad de prensa en nuestra Carta Magna en la cual nos da el derecho, de podernos expresar libremente para poder comunicar algo que es real y verdadero, que existen en ciertas ocasiones que no hay generalidades, que pueden

existir excepciones y como tal, también se deben de tomar muy en cuenta, sin embargo en muchas ocasiones no se generaliza, sino más bien se debe tomar las cosas, para los casos que nos atañe o incumben, por ahí también se comenta, que se debe tomar lo positivo y no lo negativo, que existen personas a las cuales no les cae el saco, como vulgarmente se dice, pero si existe una generalización, como ya se comenta, también existen excepciones y de ahí que no se éste comunicando solamente a algunos, sino a todos y que algunos no estarán en el caso que se comenta, sino que va dirigido a personas que tienen un ideal o una misión y de ahí que exista la reflexión, si se toma o se deja.

NOTAS BREVES:- En esta feria que esta por acabarse en nuestro Municipio de Sombrerete, Zacatecas, observamos que como antaño, se distinguía por sus bailes de gala en los cuales nos visitaban bastante gente, quien disfrutaba tanto del desfile del 2 de febrero, como con una buena corrida de toros y después ir a dicho baile, ya que venían grandes orquestas a nivel nacional e internacional a tocar, y ahora nos distinguimos dentro de la Región y fuera de ésta, por la infinidad de Bandas y Tamboras musicales y que en esta ocasión no fue la excepción.

También se noto los errores cometidos en organización pasada, en el sentido de que no se contrataron baños portátiles en donde los visitantes realizaran sus necesidades fisiológicas y como tal, donde les agarraba las ganas pues ahí hacían, también observamos música de tambora y bandas en el atrio de la parroquia, por lo que también se observó que en varias ocasiones fueron desalojados del mismo por el Señor Cura, es por eso y otras cosas más, que falta organizar más bien este tipo de festejos, así como de nueva cuenta se pusieron algunos puestos de comida, misma que fue del agrado a los visitantes, pero que las oportunidades también se den a todos y no a unos cuantos, por lo que también en los programas que se entregaron no vienen muchas cosas programadas, como la Séptima Cabalgata.

Es obvio que estos son comentarios, pero nunca con el afán de ofender a nadie, sino que desde ahora se vean los posibles error que se cometen, para que en lo subsiguiente no salgan a relucir y se de una imagen a los visitantes de verdadera feria.

Se nos comento que ahora que vienen elecciones para votar para Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales, empecemos a realizar conciencia sobre los Derechos y Obligaciones de todo Mexicano, por medio de información de Leyes de carácter electoral, es por que en las siguientes publicaciones daremos a conocer normas de carácter electoral.

ANTE LOS OJOS DE TODOS

POR: Picudo Correo Electrónico: picudo_0478@yahoo.com.mx

SE REPARTIERON EL PASTEL.- Simple y sencillamente una mayoría simple de regidores se aumentaron el 68% de dieta de ganar 6 mil pesos ahora del presupuesto municipal ganarán 11 mil pesos, finalmente y a pesar del edil municipal Juan Quiroz García que no pudo simular su enojo y molestia que los regidores de oposición PRI-PAN y 6 regidores del PRD, en mayoría simple decidieron aumentase la nada despreciable cantidad de 5 mil pesos... en sesión de cabildos celebrada el pasado día 26 de enero el cabildos se convulsionó ante esta determinación de darle la espalda al presidente municipal Juan Quiroz García que les metió tremenda regañiza que para muchos de los presentes se fue hasta el baño en epítetos contra los regidores que se aumentaron la dieta, y esque en un inicio solicitaban la mayoría el 50% de aumento y que después de la reprimenda exagerada del presidente municipal Juan Quiroz García, en una actitud retadora y de cobrarle las facturas pendientes al edil municipal los concejales del PRD (algunos) PRI y PAN en acuerdo se desquitaban y determinaron aumenta el 68% a sus dietas... se les fue el control político y sometimiento al presidente municipal con sus regidores (PRD) que en decisión propia pensada dictaminaron darle la espalda a su presidente municipal y de paso darle una probadita de lo que son capaces y en unión y comunión de los regidores de la oposición demostrarle y recordarle a Juan Quiroz García y mismo PRD que varios regidores (no todos) tiene independencia mental y que son capaz de deliberar en libertad sin que los estén presionando, hostigando y hasta con amenazas en puerta... se les fue el control momentáneamente al presidente municipal y de paso tendrá que comerse toda la suspicacia que les proffrio a los regidores rebeldes de lo contrario si este asunto no se maneja con especial cuidado y con pinzas de cristal, y esto tiene mucho tinte político y en el futuro podrán hacer alianza política mutua con los regidores de la oposición al gobierno del poder (PRI-PAN) y esta el gobierno municipal podrá ser sometido a lo que el grupo en desacuerdo determinen y tendrán con lente de lupa todo lo que el presidente municipal haga o realice y será una bola de antagonismo ya muy marcado que tendrá este gobierno “Cercano a la Gente”, hay crisis política en el gobierno perredista y muchos aseguran que esto es consecuencia a la soberanía autócrata tan marcada como se conducen al interior los principales político del PRD....

CUIDADO MUCHO CUIDADO.- Con la decisión que tomaron la mayoría simple los regidores del PRD (algunos) PRI-PAN en la pasada sesión de cabildos; de aumentarse la dieta de los regidores, pone en foco rojo la autonomía del municipio, ya que en consecuencia de este acuerdo hubo pronunciamientos municipales claros y muy precisos de vetar este acuerdo y de echar abajo esta integración democrática de las administraciones municipales donde esta muy claro la delimitación de esferas de la competencia y las atribuciones en materia normativa y de la asignación de los recursos financieros, esto lo avala la constitución política del estado y la ley orgánica del municipio, bando de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones generales, pues son las leyes que regulan el funcionamiento de los ayuntamientos y les precisan con mucha puntualidad las facultades, obligaciones y prohibiciones tanto del ayuntamiento como de los integrantes de la administración municipal como lo marca el artículo 11 de la ley orgánica que marca que “los ayuntamientos estimaran y determinaran en sus presupuesto de egresos, los recursos destinados a inversión productiva, SERVICIOS PUBLICOS, y GASTO CORRIENTE del ENTORNO MUNICIPAL”, el artículo 41 de la misma ley ordena “que los ayuntamientos deberán resolver los asuntos de su competencia en forma colegiada en sesiones de su competencia en forma colegiada en sesiones publicada ordinarias o extraordinarias e itinerantes”, y serán validos los acuerdos para aplicarlos, y aquí lo grave y espinoso del asunto es que ya se hayan dado sentencias de autoritarismos, de arbitrariedad, dictatoriales, dominantes, con actitudes de que aquí yo mando y nada mas mis chicharrones truenan y sentarían un precedente muy marcado, cuando la verdad este asunto debió hacerse deliberado con anticipación y convencer que este aumento es muy exagerado injusto y fuera de toda proporción que viene afectar las finanzas públicas

municipales, y la auténtica verdad este cabildeo lo descuidaron, se confiaron y pensaron que nuevamente iban a presentar ante cabildos y que casi la mayoría de los regidores en primera propuesta (excepto Cita y Alondra) firmaron la propuesta, y después de la refutación e impugnación del presidente municipal hubo varios que regularon y recapitaron y hubo reconciliación con el edil municipal que les echo en cara lo que iba a perjudicar sobre todo la obra pública municipal...

Tip's

Con guadaña siguen tumbando cabezas.- Sin que la hagan todavía oficial al pueblo y medios de comunicación, según la ley de acceso a la información y extraoficialmente se filtró la información de que por decisión de mutuo propio del edil separó de sus cargos a los hermanos Rosales (Eli, Ricardo) que laboran uno en el servicio estatal de empleo (bloqueado) y Richard R., que hasta hace poco fue el encargado del departamento de parques y jardines uno de los pocos departamentos que hacían lucir el trabajo del ayuntamiento; Luis Fernando que fue el encargado del departamento de Desarrollo Rural, así como Azucena Domínguez Rueda que también cobraba en el ayuntamiento... ante la falta de información oficial todo mundo especula y se dan rienda a comentarios no oficial ante la nula falta de comunicación; siguen padeciendo el buen manejo de lo que es la comunicación social para tener informado a los habitantes de nuestro mágico Sombrerete, y lo que es peor se sigue especulando de que seguirán rodando cabezas...

Separación de cargos y nómina.- Con la información que se tubo de parte de nuestros tip's (por cierto fuentes de información muy acreditados) el presidente municipal tomó la determinación de dar de baja a conocidos perredistas que en campaña de Juan Quiroz García se la rifaron y trabajaron a favor de la intención de Juan Quiroz García y del perrede en su intención de ser presidente municipal... se habla que esta bajas de la ubre municipal (perdón de la nómina municipal) fueron supuestamente unos por los constantes descalificaciones al trabajo político del edil municipal, otros supuestamente por falta de pérdida de la confianza y desavenencias de grupos (tribus) al interior del PRD, otros que por que no hay dinero para seguir pagando a supuestas deslealtades... nuevamente Juan Quiroz demuestra que es un hombre colmado de buenas intenciones y enseña una vez mas su carácter y empeño de lograr una buena administración, y es obvio que pretende que se respete la libertad de expresión, solo que lo hagan por fuera y sin subsidio del patrón, o como se menciona coloquialmente "no te voy a dar la pistola y te pago las balas para que me mates" o sea exprésate pero no con mi dinero....

Escenarios políticos.- Con la incitante actuación de algunos regidores del perrede que en pasada sesión de cabildos se aumentaron el 68% de dietas y contubernio con los regidores de oposición (PRI-PAN) puso en foco rojo la política partidista municipal del partido del Sol Azteca (los amarillos) y obligo trasladarse al presidente del PRD estatal Felipe Álvarez a este terruño sombretense, hubo reuniones extra urgentes y necesarias con los regidores perredistas donde se deliberó la actitud tomada por varios de ellos, hubo jalones de orejas y salieron a relucir supuestas traiciones para el edil Juan Quiroz García, las cosas tomaron un escenario de tranquilidad para los perredistas y es obvio que tomarán providencia contra este injustificado aumento (para muchos) y obvio que ya debatieron para revertir este aumento que se dará para los regidores pero no en la proporción que acordaron en mayoría simple (PRD algunos, PRI, PAN)... Juan Quiroz se nota preocupado y es casi seguro que intentara cabildear con los regidores del PRI-PAN negociar que se haga aumento pero no en ese porcentaje... Trascendió la información de que el comité directivo municipal del PRD, tribus y grupos (aun cuando varios tienen diferencias muy marcadas) se unieron para mostrarle a Juan Quiroz apoyo incondicional para no permitir este aumento tan exagerado y desenmascarar a perredistas disfrazados de regidores incapaces, interesados en su bolsillo y negocios particulares... salio fortalecido Juan Quiroz García, le manifestaron el grueso de los perredistas (aun cuando muchos piensen diferente al presidente municipal Quiroz García) y apoyan el no permitir que el poder político y económico, en manos hábiles puedan acumular en sus cuentas personales lo que es del pueblo y no permitir se sigan ignorando las muchas penurias de la gente de nuestro mágico Sombrerete... ¿Qué harán los perredistas para revertir este aumento que se dieron algunos regidores (mayoría simple) con un mayoriteo que puso a temblar a la clase política municipal del PRD?....

CINCO OREJAS EN LA CORRIDA DE LA CANDELARIA



Con todo éxito se llevo a cabo el día 2 de Febrero la tradicional corrida anual de la Candelaria, en la plaza de toros “Marciano Grijalva”, de esta ciudad, que registró un lleno completo de aficionados, en la que el diestro venezolano Leonardo Benítez cortó dos orejas y el mexicano Miguel Orta “Miguelete” también logró dos apéndices, en lo que fue inauténtico regalo de parte del juez de plaza.

Por su parte el rejoneador Jorge Hernández Garate se hizo acreedor a un trofeo, con petición fuerte de otro que le negó la autoridad.

Se lidiaron ejemplares bien presentados de la ganadería de Torrecilla, que como se sabe tiene su asiento en el campo bravo del territorio zacatecano, de los cuales cinco de ellos se dejaron meter mano en lo general, en contraste uno de los toros prácticamente se quedó parado, por lo que se convirtió en “el lunar” del encierro.

DETALLES

FORCADOSERIAMENTE LESIONADO



Durante la primera pega de la tarde que realizaron los temerarios forcados mexicanos, Sócrates Hernández recibió de frente el golpe del toro de nombre “Sombrerete”; de inmediato cayó a la arena semiconmocionado el toro le pegó dos golpes con el hocico sin que lograra empitonarlo para su buena fortuna.

De inmediato sus compañero entraron al quite quitándole al toro de encima y llevándolo a las afueras del ruedo en donde se pasaron fatigas para volverlo en si, el forcado denotaba dolor y preocupación mientras que integrantes de las cuadrillas de los toreros que participaron en la corrida trataban de calmarlo señalándole que solamente era el golpe lo que había recibido y que no tenia fractura.

No obstante el valiente forcado lucía muy adolorido y con golpes contusos en su rostro, llama la atención que en esos momentos no se encontraba servicio médico ni de auxilio alguno en el coso ya que al parecer los integrantes de protección civil se encontraban trasladando a una mujer que había perdido el conocimiento.

30 minutos después de sucedido el percance, los integrantes de este grupo de apoyo ingresaron a la plaza y trasladaron al forcado hacia la Clínica Sombrerete en donde recibió la atención médica pertinente emitiéndose el informe que este no había sufrido golpes de gravedad, no obstante ya no regreso actuar en la segunda pega.

OTROS DATOS

La corrida contra la costumbre inició con 20 minutos de retraso lo que ocasionó que los aficionados que hicieron una excelente entrada en el coso taurino comenzaron a desesperarse y a silbar de manera insistente solicitando el inicio del festejo, no obstante el público cayó cuando justo a las 4 con 20 minutos dieron el tradicional paseillo, Leonardo Benitez, Miguel Orta “Miguelete” y Jorge Hernández Garate.

En las afueras de la plaza grupos de apoyo de Oscar del Real Muñoz ex diputado federal priísta y el mismo político, entregaban propaganda a la gente que estaba ingresando a la plaza en la cual se difundía el currículo de Del Real Muñoz el cual es el precandidato del PRI a la senaduría, mucha gente tomaba la propaganda y poco caso hacia de ella lo que indica la apatía de la gente a todo lo que huelva a política y políticos, no le resultó pues la estrategia al priísta

Destaca que el Alcalde Municipal Juan Quiroz García no acudió al festejo por estar mal de salud, y que los integrantes de las mulillas encargadas de retirar a los toros al destazadero pasaron fatigas para realizar su trabajo lo que ocasionó la hilaridad entre el respetable.

Llama la atención que este año no se apreció en los tendidos de la plaza el tradicional espontáneo que año con año toma las cajas de frituras que se venden en el coso y las reparte en los tendidos, se notó también la ausencia del tamborazo que año con año ingresa a la plaza de parte de la conocida familia Serrano.

Finalmente el berrinche de la tarde lo realizó el rejoneador Jorge Hernández Garate, quien durante su segunda actuación de la tarde que ciertamente fue lucida, creía merecerse las dos orejas no obstante el juez de plaza se limitó a entregarle solo un apéndice, el rejoneador hizo tremenda rabieta pero de nada le valió, pues el juez de plaza no cambio su decisión.

CAMPEONES NACIONALES DE FISICOCULTURISMO



Dentro de los festejos deportivos se tuvo el evento de parte de los Gimnasios “Apolo” y “Warriors”, la presencia de campeones nacionales de ficoculturismo, dicho evento se llevó a cabo en el gimnasio municipal, el viernes 3 de febrero del presente.

Ganador del 3 lugar en Guadalupe, Zac., en 2004 y Mr. Minero en 2005, en categoría de principiantes el joven sombreretense Juan Ceceñas Montes, Mr. Zacatecas 2005 Jorge Luis Torres de Jerez, Zac., primer lugar en Mr. Coloso 2005 en México categoría 65 kg., Martín Franco Molina de la ciudad de Aguascalientes, Mr. Minero Zacatecas 2002 y 2003 Miguel Ángel Hernández Valadez de Fresnillo, Zac., en categoría veteranos Mr. México 2005 categoría 75 kg., Gustavo Bañuelos Ríos también Mr. Durango Absoluto y el campeón absoluto Mr. México 2005 Ricardo Ayala Acevedo, de la ciudad de Aguascalientes, quienes hicieron presencia ante un nutrido público asistente.

Haciendo presencia uno a uno, para observar los movimientos que hacen con su musculoso cuerpo, terminando esta pasarela cuando los seis musculosos salieron y se presentaron luciendo lo que por años, constancia y sacrificios han logrado para tener ese cuerpo musculoso, llevándose la ovación y aplausos de los presentes.

En este evento estuvo presente Lizeth 1ª. Y su corte de honor, quienes entregaron a los presentes reconocimientos por su participación en esta feria edición 2006.

Hugo Andrade y Rafael Aquino Presidente y Secretario de este deporte, agradecen a las autoridades municipales el apoyo para llegar a cabo este evento.



JOVEN SOMBRERETESE (IZQUIERDA)

POLICIACAS

LESIONADO.- Siendo las 15:00 horas se trasladó la unidad S-02 a un reporte de un lesionado, trasladándose a la Clínica de Guadalupe, trasladándose a la Clínica de Guadalupe, lesionado Fernando Ascari Méndez Ramos de 30 años de edad con domicilio en calle Fagoaga No. 120, trasladándose a la

Clínica ubicada en AV. Hidalgo el C. Jesús López Partida con domicilio en la plazuela VERACRUZ No. 219 en un carro color rojo, marca jheep, placas de Texas KKR modelo 98. El como otro de los que resultó lesionado por parte del presunto agresor Carlos Fernández Castro quien quedó a disposición de la Agencia del Ministerio Público. Hechos que acontecieron por el rumbo de la calle Allende.

VOLCADURA Siendo las 22:30 hrs. Se trasladó la unidad S-06 para verificar un accidente QUE OCURRIO EN LA CARRETERA de Col. Hidalgo a Col. Glez. Ortega, llegando al lugar mencionado encontrando una camioneta marca FORD, color roja, modelo 93, sin placas de circulación, la cual era conducida por el joven Francisco de la Fuente Coronado de 23 años de edad, con domicilio el la Col. Glez. Ortega, el cual se volcó en dicho lugar y el mencionado perdió la vida, quedando a cargo del M. P. y tránsito.

SE DETUVO A PRESUNTO LADRON. La Policía MINISTERIAL Y la POLICIA ESTATAL cumplieron una orden de aprehensión que se había girado en contra de ciertos sujetos que estaban cometiendo atracos a bordo de un carro blanco con placas de Texas, el cual fue identificado el día 2 de febrero por un afectado que tiene su domicilio en Chalchihuites, Zac., y al venir a divertirse a la feria de la Candelaria identificó el automóvil que estaba estacionado en la Av. Hidalgo.

De inmediato dio parte a las autoridades correspondientes y detuvieron el mueble que traía a bordo a un sujeto que igual fue reconocido por el afectado y quien no quiso dar su nombre, pero con todo y ello fue puesto a Disposición de la Agencia del MINISTERIO PUBLICO donde se le sigue proceso por más supuestos en su haber, además de que se pretende identificar a sus cómplices.

ACCIDENTE CARRETERO EN EL KM 5+250 DE LA CARRETERA CHALCHIHUITES-SOMBRERETE, donde según el parte de la agencia de Tránsito se trata de de un accidente tipo volcadura, ocurrido a las 0:00 horas del día primero de febrero, de donde resultó lesionado el joven ROSENDO Martínez de 18 años de edad con domicilio la comunidad de San Antonio del Cerrito, así como su copiloto Antonio Bañales quien vive por el barrio de Santa Rosa de Sombrerete, Zac., Del vehículo se reporta pérdida total, mientras que los dos jóvenes solo resultaron con heridas leves, conductor y vehículo fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio PÚBLICO